TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala, Tlaxcala; a **trece de octubre de dos mil veintiséis.** - - - - - - - - - - - - - -

En cumplimiento al auto de misma fecha, dictado en el **Expedientillo Electoral: 150/2026**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), y párrafo 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se hace del conocimiento público que a las **catorce horas con treinta y tres minutos (14:33 hrs) del trece de octubre del año en curso (13/10/2026)**, se recibió por la Oficialía de Partes de este Tribunal, un escrito de "**Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano**, de **trece de octubre de dos mil veintiséis**, signado por **José Carlos Hernández Pérez**, con el carácter de **Parte actora dentro del expediente TET-JE-115/2026**, constante de once fojas útiles; al cual se anexa: **a)** El escrito de trece de octubre de dos mil veintiséis, signado por José Carlos Hernández Pérez, constante de una foja útil; **b)** Escrito de solicitud de copia certificada de trece de octubre de dos mil veintiséis, signado por José Carlos Hernández Pérez, constante de una foja útil; **c)** Copia simple de credencial para votar a nombre de Hernández Pérez José Carlos, constante de una foja útil; **d)** Copia simple de Resolución de treinta de septiembre de dos mil veintiséis, dictada en el expediente TET-JE-115/2026, constante de diecinueve fojas útiles, a través del cual se impugna**: "la resolución de fecha treinta de septiembre de dos mil veintiséis, dictada por el Tribunal Electoral de Tlaxcala en autos del expediente TET-JE-115/2026"**- - - - - - - - - - - - - -